



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SONSECA

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Sonseca, con fecha 2 de octubre de 2019, ha dictado el siguiente decreto de Alcaldía:

ASUNTO. DELEGACION DE REPRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN LOCAL EN LA XII ASAMBLEA DE LA FEMPCLM A FAVOR DE CONCEJAL.

Visto que se ha convocado a la XII Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha (FEMPCLM), que tendrá lugar el próximo día 19 de octubre de 2019.

Visto que la representación de la Corporación Local corresponde al Alcalde-Presidente de la misma, pudiendo no obstante delegar la citada representación en alguno de los miembros de la Corporación.

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, resuelve:

1. Delegar la representación de la Corporación municipal de Sonseca para su participación en la XII Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Municipios y provincias de Castilla-La Mancha ( FEMPCLM) en la Sra. Concejala de este Ayuntamiento doña NURIA DOMÍNGUEZ GUZMÁN.

2. Dar traslado de esta resolución a la Secretaría General de la FEMPCLM a los efectos oportunos.

3. Dar cuenta del contenido del presente decreto al pleno municipal en la próxima sesión que se celebre.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sonseca, 2 de octubre de 2019.–El Alcalde, Sergio Mora Rojas.

N.º I.-5265